

Segundo Informe Legislativo

Sigo Trabajando por ti ...
Leyes para proteger la economía familia
Apoyo para quienes más lo necesitan
Cerca de la Gente

CARLOS DE LA FUENTE FLORES

- Nació el 7 de septiembre de 1974.
- Se graduó como Ingeniero Industrial y de Sistemas, con Maestría en Administración por la Universidad de Monterrey.

EN EL SECTOR PRIVADO

- Se desempeñó como Gerente Medio en Desarrollo Logístico y Comercial en FEMSA Logística, como Gerente de Transporte y Gerente de Proyectos Logísticos en The Home Depot México y en la compañía japonesa Denso México, como Especialista de Control de Producción.

EN EL SERVICIO PÚBLICO

- Se desempeñó dos veces como Alcalde de San Nicolás de los Garza nuevo León, en 2006 como Alcalde sustituto y de 2009 a 2012, como Presidente Municipal, anteriormente participó como Regidor del Republicano Ayuntamiento 2003 – 2006 y como Secretario de Desarrollo Humano de 2006 a 2008.
- Actualmente es Diputado Federal por mayoría de la LXIII Legislatura por Nuevo León, integrante de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Presupuesto y Cuenta Pública, de Marina y presidente de la Comisión de Zonas Económicas Especiales.

APOYANDO LAS CAUSAS SOCIALES

Para apoyar a los ciudadanos con problemas del sentido del oído, se entregaron aparatos auditivos, tras brindarles un estudio de audición gratuito y aportar una parte del costo que requieren las personas que así o solicitaron.

Y para quienes tienen problemas visuales, se entregaron lentes a bajo costo, tras brindarle también el estudio de revisión en forma gratuita para determinar la graduación si era focal o bifocal y se les apoyó con la mayoría del costo de graduación de la mica y armazón de acero inoxidable.

Segundo Informe Legislativo

Sigo Trabajando por ti ...
Leyes para proteger la economía familia
Apoyo para quienes más lo necesitan
Cerca de la Gente

Para las personas más vulnerables de la sociedad que requieren apoyos asistenciales para su movilidad, se entregaron sillas de ruedas a niños, jóvenes y adultos mayores, que requieren esta herramienta de apoyo para desplazarse.

Como un compromiso de vida, participa activamente como voluntario y realizando donativos al Instituto Nuevo Amanecer y AMANEC, colaborando a impulsar a las niñas con enfermedades catastróficas y a las personas con capacidades diferentes.

Porque nadie debe quedarse sin estudiar ante la falta de recursos, se ha gestionado más de 2 mil 700 becas para preparatoria y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Y se entregó equipo computacional a 2 escuelas primarias con el objetivo de apoyar a los niños que desean estudiar y no cuentan con el equipo necesario que les permita actualizarse con las nuevas tecnologías, ahora contarán con un área especializada para que avancen al mismo ritmo que los niños de otros colegios y sin quedar rezagados.

La entrega de esos apoyos son parte de programas permanentes con las que cuentan las Oficinas de Enlace. Se impulsa el deporte entregando apoyos a niños y jóvenes, a deportistas destacados en judo, ciclismo, béisbol y otras disciplinas, entregando equipo deportivo para clubes que atiendan a niños y jóvenes con futbol soccer, futbol americano y béisbol, así como gestionando recursos para mejorar la infraestructura de las organizaciones deportivas.

LEYES PARA PROTEGERTE A TI Y A TU FAMILIA

- Para proteger a los ciudadanos cuando actúen en legítima defensa ante el ataque de un delincuente que ingrese a su domicilio, se presentó una iniciativa de reforma al artículo 16 del Código Penal federal y al artículo 405 del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Ya que actualmente las víctimas de delito que defienden a su familia y su patrimonio de un delincuente, en su casa son juzgados injustamente por no usar un medio proporcional al carácter del ataque o ejercieron su fuerza de manera irracional.
- Para proteger a nuestros niños y adolescentes del problema del sexting, que conlleva el riesgo de convertirlos en potenciales víctimas de

Segundo Informe Legislativo

Sigo Trabajando por ti ...
Leyes para proteger la economía familia
Apoyo para quienes más lo necesitan
Cerca de la Gente

extorsión, pornografía infantil, comercio sexual infantil, abuso sexual o maltrato infantil, se presentó la Iniciativa de reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que las autoridades educativas de todos los niveles de Gobierno implementen mecanismos para fomentar el uso responsable y seguro de las redes sociales, con la finalidad de prevenir el manejo de contenidos de textos, imágenes y videos de carácter erótico o sexual infantil, a través de medios tecnológicos.

- Se presentó una propuesta al Código Nacional de procedimientos Penales, para poner un localizador a todo el que agrede a una mujer y que la autoridad conozca su ubicación para mantenerlo alejado.
- Se presentó un punto de Acuerdo de Urgente Resolución a la SCT para cumplir con la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, que disminuye en un 60% el flujo de trenes de la red y mejorar la seguridad de los automovilistas.

PARA APOYAR LA ECONOMÍA DE TU FAMILIA

Se presentó una iniciativa para modificar la Ley del Impuesto sobre la Renta, para que todos aquellos que estén dados de alta como personas físicas, puedan deducir de impuestos sus vehículos, tal como lo hacen las empresas, por un monto de hasta 175 mil pesos, ya que los vehículos son un instrumento de trabajo diario. Y dado que el automóvil es el principal medio de transporte de millones de mexicanos a sus lugares de trabajo, de los cuales reciben sus ingresos, se propuso reformar la Ley de Impuesto sobre la Renta, para que entre las deducciones que puedan efectuar las personas físicas que obtengan ingresos por actividades empresariales o servicios profesionales, se incluyan los gastos por consumo de gasolina.

Se presentó una reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta, para que los Pensionados y jubilados de México, no paguen el ISR, ni ningún otro impuesto, en 100%.

Se presentó una Iniciativa para modificar la Ley de Sistemas de Ahorro para el retiro y la Ley del INFONAVIT, lo cual permitirá al trabajador pasar sus puntos de INFONAVIT a su Fondo de Ahorro, para asegurar su retiro.

Segundo Informe Legislativo

Sigo Trabajando por ti ...
Leyes para proteger la economía familia
Apoyo para quienes más lo necesitan
Cerca de la Gente

Los diputados del PAN presentamos una propuesta para disminuir en un 50% el IEPS para combustibles, para bajar su precio; y votamos en contra del impuesto en la Reforma Fiscal de 2017.

Se impulsó la creación de Zonas Económicas Especiales, para tener desarrollo y una gran cantidad de industrias que den preferencia en la contratación de los mexicanos repartidos y se queden en su región de origen.

Trabajo legislando en la Cámara de Diputados, para solucionar los problemas los problemas que me plantean los ciudadanos, escuchando sus preocupaciones y viendo en la calle la realidad.

Hemos trabajado con los vecinos de 300 sectores y dando seguimiento a más de 7 mil peticiones, porque cada día buscamos formas distintas para estar cerca de la gente, actualmente lo hacemos:

- Recorriendo personalmente al menos 3 días a la semana las colonias de Monterrey
- Organizando reuniones con vecinos en los distintos sectores de la ciudad
- Ofreciendo atención al ciudadano con 2 Oficinas de Enlace Legislativo, ubicadas en Monterrey y en San Nicolás, para gestión de reportes, becas y entregas de apoyos.
- A través de una Oficina Móvil que acude a los distintos sectores con servicio médico gratuito.
- Con 3 unidades móviles que dan atención y levantan petición de la gente en las principales avenidas y en las colonias.
- Los reportes son gestionados y conseguido personalizado ante las distintas instancias de gobierno y de empresas de servicios.
- Y ahora con el apoyo de ciudadanos que colaboran con sus vecinos para gestionar peticiones, quejas y reportes, desde su domicilio convirtiéndose en Casas de Enlace, esperando contar para finales del mes de diciembre con 500.



Carlos de la Fuente

Diputado Federal LXIII Legislatura

SIGO TRABAJANDO POR TI

**LEYES PARA
PROTEGER
Y APOYAR
LA ECONOMÍA
FAMILIAR.**

**APOYO PARA
QUIENES MÁS
LO NECESITAN**

SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO



CERCA DE LA GENTE

CARLOS DE LA FUENTE

Nació el 7 septiembre de 1974. Se graduó como Ingeniero Industrial y de Sistemas, con Maestría en Administración por la Universidad de Monterrey.

En el sector privado se desempeñó como Gerente Medio en Desarrollo Logístico y Comercial en Femsal Logística, como Gerente de Transporte y Gerente de Proyectos Logísticos en The Home Depot México y en la compañía japonesa Denso México como Especialista de Control de Producción.

En el servicio público se desempeñó **2 veces como Alcalde de San Nicolás de Los Garza, en 2006 como Alcalde sustituto y de 2009 a 2012 como Presidente Municipal**, anteriormente participó como Regidor del Republicano Ayuntamiento 2003-2006 y como Secretario de Desarrollo Humano de 2006 a 2008.

Actualmente es **Diputado Federal por mayoría de la LXIII legislatura por Nuevo León**, integrante de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Presupuesto y Cuenta Pública, de Marina y Preside la Comisión de Zonas Económicas Especiales.

APOYANDO LAS CAUSAS SOCIALES

Para apoyar a los ciudadanos con problemas del sentido del oído, se entregaron aparatos auditivos, tras brindarles un estudio de audición gratuito y aportar una buena parte del costo que requiere las personas que así lo solicitaron.

Y para quienes tienen problemas visuales, se entregaron lentes a bajo costo, tras brindarle también el estudio de revisión en forma gratuita para determinar la graduación si era focal o bifocal y se les apoyó con la mayoría del costo de graduación de la mica y armazón de acero inoxidable.



Para las personas más vulnerables de la sociedad que requieren apoyos asistenciales para su movilidad, se entregaron sillas de ruedas a niños, jóvenes y adultos mayores que requieren esta herramienta de apoyo para desplazarse.

Como un compromiso de vida, participa activamente como voluntario y realizando donativos al Instituto Nuevo Amanecer y AMANEC, colaborando a impulsar a las niños con enfermedades catastróficas y a las personas con capacidades diferentes.

Porque nadie debe quedarse sin estudiar ante la falta de recursos, se ha gestionado más de 2 mil 700 becas para preparatoria y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Y se entregó equipo computacional a 2 escuelas primarias con el objetivo de apoyar a los niños que desean estudiar y no cuentan con el equipo necesario que les permita actualizarse con las nuevas tecnologías, ahora contarán con un área especializada para que avancen al mismo ritmo que los niños de otros colegios y sin quedar rezagados.



La entrega de estos apoyos son parte de los programas permanentes con los que cuenta las Oficinas de Enlace. Se impulsa el deporte entregando apoyos a niños y jóvenes a deportistas destacados en judo, ciclismo, béisbol y otras disciplinas; entregando equipo deportivo para clubes que atiendan niños y jóvenes con futbol soccer, futbol americano y béisbol, así como gestionando recursos para mejorar la infraestructura de las organizaciones deportivas.

LEYES PARA TU BENEFICIO



● **Para protegerte a ti y a tu familia**

*Para proteger a los ciudadanos cuando actúen en **legítima defensa** ante el ataque de un delincuente que ingrese a su domicilio, se presentó una iniciativa de reforma al artículo 16 del Código Penal Federal y al artículo 405 del Código Nacional de Procedimientos Penales.*

Ya que actualmente las víctimas de delito que defienden a su familia y su patrimonio de un delincuente, en su casa son juzgados injustamente por no usar un medio proporcional al carácter del ataque o ejercieron su fuerza de manera irracional.

Para proteger a nuestros niños y adolescentes del problema del sexting, que conlleva el riesgo de convertirlos en potenciales víctimas de extorsión, pornografía infantil, comercio sexual infantil, abuso sexual o maltrato infantil, se presentó la iniciativa de reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes, para que las autoridades educativas de todos los niveles de gobierno implementen mecanismos para fomentar el uso responsable y seguro de las redes sociales, con la finalidad de prevenir el manejo de contenidos de textos, imágenes y videos de carácter erótico o sexual infantil, a través de medios tecnológicos.

Se presentó una propuesta de reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales, para poner un localizador a todo el que agrede a una mujer y que la autoridad conozca su ubicación para mantenerlo alejado.

Se presentó un Punto de Acuerdo de Urgente Resolución a la SCT para cumplir con la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, que disminuye en un 60% el flujo de trenes de la Red y mejorar la seguridad de los automovilistas.

● **Para Apoyar la Economía de tu Familia.**

Se presentó una iniciativa para modificar la Ley del Impuesto sobre la Renta para que todos aquellos que estén dados de alta como personas físicas puedan deducir de impuestos sus vehículos, tal como lo hacen las empresas, por un monto de hasta 175 mil pesos, ya que los vehículos son un instrumento de trabajo diario. Y dado que el automóvil es el principal medio de transporte de millones de mexicanos a sus lugares de trabajo, de los cuales reciben sus ingresos se propuso reformar la Ley del Impuesto sobre la Renta para que entre las deducciones que puedan efectuar las personas físicas que obtengan ingresos por actividades empresariales o servicios profesionales se incluyan los gastos por consumo de gasolina.

Se presentó una reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta, para que los pensionados y jubilados de México no paguen el ISR, ni ningún otro impuesto, en un 100%.

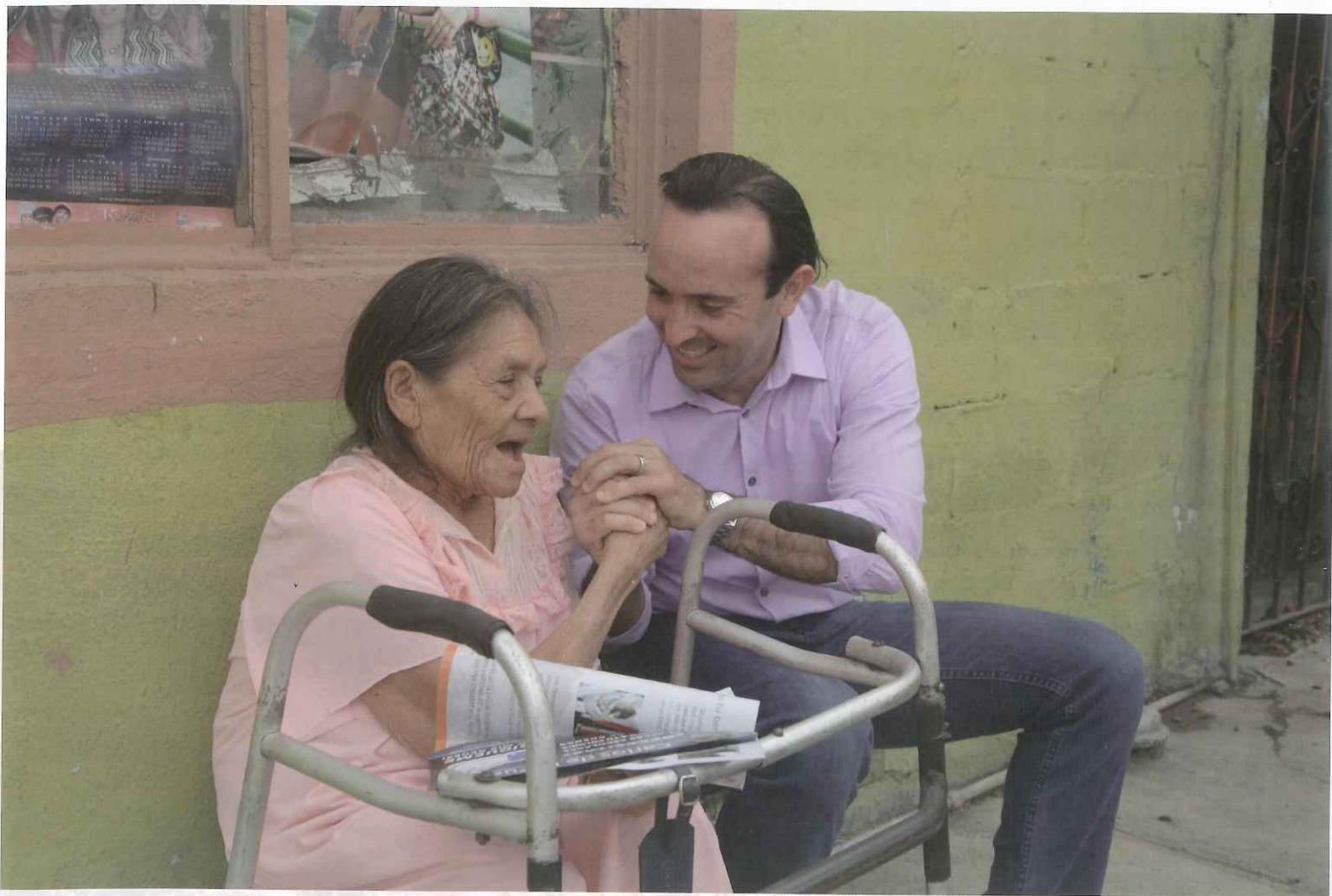
Se presentó una iniciativa para modificar la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y la Ley del INFONAVIT, que permitirá al trabajador pasar sus puntos de INFONAVIT a su Fondo de Ahorros para asegurar su retiro. Los diputados del PAN presentamos una propuesta para disminuir en un 50% el IEPS para combustibles, para bajar su precio; y votamos en contra del impuesto en la Reforma Fiscal de 2017.

Se impulsó la creación de zonas especiales económicas para tener desarrollo y una gran cantidad de industrias que den preferencia en la contratación de los mexicanos repatriados y se queden en su región de origen.



CERCA DE TI

"Trabajo legislando en la Cámara de Diputados para solucionar los problemas que me plantean los ciudadanos, escuchando sus preocupaciones y viendo en la calle la realidad".



Hemos trabajado con los vecinos de 300 sectores y dando seguimiento a más de 7 mil peticiones, porque cada día buscamos formas distintas para estar cerca de la gente, actualmente lo hacemos:

-Recorriendo personalmente al menos 3 días a la semana las colonias de Monterrey.

-Organizando reuniones con vecinos en los distintos sectores de la ciudad.

-Ofreciendo atención al ciudadano con 2 Oficinas de Enlace Legislativo, ubicadas en Monterrey y en San Nicolás, para gestión de reportes, becas y entregas de apoyos.

-A través de una Oficina Móvil que acude a los distintos sectores con servicio médico gratuito.

-Con 3 unidades móviles que dan atención y levantan petición de la gente en las principales avenidas y en las colonias.

Los reportes son gestionados y con seguimiento personalizado ante las distintas instancias de gobierno y de empresas de servicios.

Y ahora con el apoyo de ciudadanos que colaboran con sus vecinos para gestionar peticiones, quejas y reportes, desde su domicilio convirtiéndose en Casas de Enlace, esperando contar para finales del mes de diciembre con 500.





20 92 66 61



812 018 8703

Oficinas de Gestoría y Atención Ciudadana



Simón Bolívar
#2031
(Monterrey)



Oficinas



Jerónimo Treviño
#407
(San Nicolás)



Oficina Simón Bolívar



Carlos de la Fuente